



Modificarían iniciativa para fusionar órganos

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados Ignacio Mier Velazco, aseguró que la iniciativa presidencial que pretende fusionar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, será modificada para que permanezca esta dirección donde está actualmente.

El legislador informó que se modificará la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que envió a la Cámara de Diputados y con la que buscaba fusionar 18 órganos desconcentrados con dependencias, incluida la de Educación Indígena.

Según lo expresado por el morenista, esta modificación ya fue consultada con el mandatario. “Le vamos a hacer una revisión completa a la iniciativa, vamos a instalar una mesa de trabajo, pero partiendo en principio de que esta gran preocupación, la sustantiva digamos, de que se cambie de adscripción la Dirección de Atención a Población Indígena en materia educativa permanezca donde está”, precisó el diputado.

Más tarde, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informó que luego de protestar a las afueras de Palacio Nacional y tras reunirse con autoridades federales, logró echar para atrás la iniciativa de reforma que pretendía trasladar la Dirección Gene-

ral de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

La mañana de ayer, integrantes de la CNTE intentaron ingresar por la fuerza a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

Prevén parlamento abierto

Por otro lado, Mier Velazco informó que se convocará a un diálogo “previo” para debatir el tema de la consulta popular para que los ciudadanos sean los que decidan si las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser electos por el voto directo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adelantó que dentro de los próximos días se presentará la solicitud formal ante la Comisión Permanente para llevar a cabo la consulta popular, que pudiera realizarse en agosto de 2024.

“La invitación a todos la vamos a formular puntualmente la próxima semana, para que antes de que concluya la Comisión Permanente se esté presentando la solicitud, la turnen como parte del informe de la Permanente a la Cámara de Diputados, tome conocimiento de ella el nuevo presidente o presidenta de la Cámara, y se dé inicio al procedimiento legislativo”, sostuvo.

Asimismo, anunció que se invitará a quienes se han manifestado en contra de la propuesta, como el exministro José Ramón Cossío; el exprocurador general de la República, Diego Valadés; y el exgobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, para que participen en el debate.